



Valparaíso, 12 de septiembre de 2019

OFICIO N° 249-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tenga a bien informar las bases de licitación, y el procedimiento de adjudicación, en virtud de los cuales se adjudicó a la empresa Farmacias Ahumada la distribución de fármacos en las regiones Metropolitana de Santiago y de O'Higgins.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

ANA MARÍA SKOKNIC-DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.